

Guayaquil, 23 de Julio del 2014

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TRANSINMAGISTER S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **TRANSINMAGISTER S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de Diciembre de 2013 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2013 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 25% de su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa.
 - 2.- la empresa no tuvo un considerable incremento en las ventas en un 35% por los contratos que no se realizaron en el periodo antes mencionado
 - 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, ventas y operaciones y en el área administrativa.
 - 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.
- En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**QUINTO VARGAS DENNIS ANDREA
PRESIDENTE
TRANSINMAGISTER S.A.**